

# Teleconsulta ambulatoria





---

El Centro de Ortopedia y Traumatología comprometido con la atención de sus pacientes durante el periodo de contingencia, ofrece la posibilidad de atención a través de la teleconsulta ambulatoria en los servicios de consulta externa, para pacientes que cumplan con los requisitos para acceder a esta modalidad de atención.

---

A través de la teleconsulta, el paciente puede agendar su cita y contactarse con el especialista contando con el respaldo de la historia clínica y las ordenes medicas derivadas.

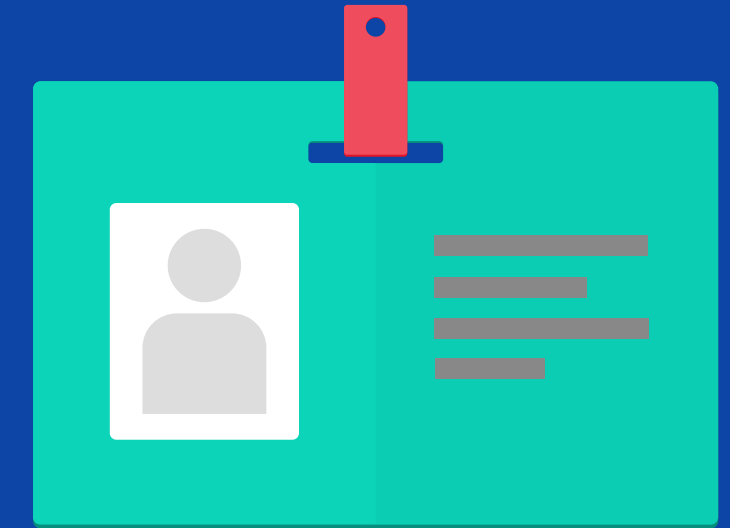


# ¿Quiénes pueden acceder a este servicio?



- Pacientes conocidos por el servicio, que hayan sido atendidos previamente y requieran dar continuidad al manejo.
- Pacientes que no requieran un examen físico presencial, para la toma de decisiones clínicas durante la consulta.
- Pacientes quienes requieran retiro de inmovilizaciones (férulas, yesos).
- Pacientes que requieran control de estudios imagenológicos ya realizados (Resonancia , Tomografía, Radiografías).
- Pacientes pediátricos que cuenten con acompañamiento en casa, por un adulto durante la consulta.
- **Pacientes que no cursen con eventos clínicos agudos, que requieran valoración clínica de urgencia.**

# ¿Qué se requiere para acceder al servicio?



---

Tener un dispositivo con acceso a internet, cámara y microfono.

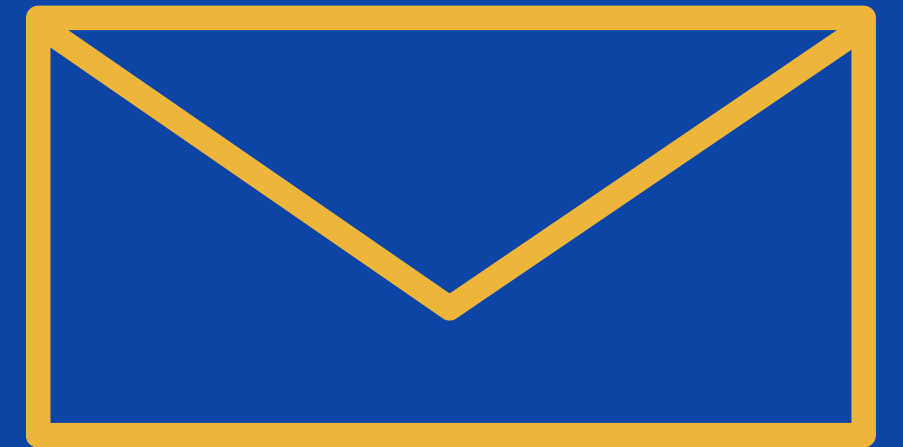
---

En caso de ser un menor de edad, el paciente debe contar con el acompañamiento de un adulto responsable.





# ¿Cómo puedo acceder al Servicio?



En caso de cumplir con los requisitos para acceder a la teleconsulta programada, enviar un correo electrónico a : [admisiones@centrodeortopedia.com](mailto:admisiones@centrodeortopedia.com) o solicite su cita en [centrodeortopedia.com](http://centrodeortopedia.com) y le brindarán las instrucciones para el acceso.

